SCT Proceedings in Interdisciplinary Insights and Innovations. 2023; 1:67
doi: 10.56294/piii202367

Categoría: Congreso de la Fundación Salud, Ciencia y Tecnología 2023

ORIGINAL

Rural education and empowerment in Uruguay

Educación rural y empoderamiento en Uruguay

Mariana Soledad Rodríguez Giménez[1]

[1]Universidad de la República. Paysandú, Uruguay.

Citar como: Rodríguez Giménez MS. Rural education and empowerment in Uruguay. SCT Proceedings in Interdisciplinary Insights and Innovations 2023; 1:67. https://doi.org/10.56294/piii202367

Recibido: 24-07-2023 **Revisado:** 30-09-2023 **Aceptado:** 02-12-2023 **Publicado:** 03-12-2023

Editor: Rafael Romero-Carazas

ABSTRACT

This essay aims to provide an analytical and critical look at the Uruguayan rural educational system from its beginnings to the present, trying to find in an analytical and critical way elements that allow it to be positioned as a strategy for the empowerment or transformation of a sector of society. as particular as it is necessary in the second smallest country in South America, constituting 8 % of the country's inhabitants, positioning Uruguay in first place in the international ranking with the smallest rural population in the world with respect to its total population, but a fundamental sector for an economy in which 9 of the 10 main exported products are of agricultural origin.
The Uruguayan rural educational system, since its origins, has been able to advance, it has been left aside from public policies, it has been violated, it has been dismantled, it has evolved, it has gone backwards, but it has found, thanks to the human capacity to transform and empower itself, reasons for struggle, resistance and permanence.

RESUMEN

En el presente ensayo se pretende brindar una mirada analítica y crítica sobre el sistema educativo rural uruguayo desde sus inicios hasta la actualidad, tratando de encontrar de manera analítica y crítica elementos que permitan posicionarla como estrategia para el empoderamiento o transformación de un sector de la sociedad tan particular como necesario en el segundo país más chico de Sudamérica, constituyendo el 8 % de los habitantes del país, posicionando al Uruguay en primer lugar en el ranking internacional con la menor población rural en el mundo respecto a su población total, pero sector fundamental para una economía en la que 9 de los 10 principales productos exportados son de origen agropecuario.
El sistema educativo rural uruguayo, desde sus orígenes ha podido avanzar, ha sido dejado de lado de las políticas públicas, ha sido vulnerado, ha sido desmantelado, ha evolucionado, ha retrocedido, pero ha encontrado gracias a la capacidad humana de transformarse y empoderarse, razones de lucha, de resistencia y permanencia.

RESUMO

© Autor(es); 2023. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia *Creative Commons* (https://creativecommons.org/licenses/by/4.0) que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada.

Este ensaio tem como objetivo proporcionar um olhar analítico e crítico sobre o sistema educacional rural uruguaio desde seus primórdios até o presente, procurando encontrar de forma analítica e crítica elementos que permitam posicioná-lo como uma estratégia de empoderamento ou transformação de um setor. da sociedade tão particular quanto necessário no segundo menor país da América do Sul, que constitui 8 % dos habitantes do país, posicionando o Uruguai em primeiro lugar no ranking internacional com a menor população rural do mundo em relação à sua população total, mas um sector fundamental para uma economia em que 9 dos 10 principais produtos exportados são de origem agrícola.
O sistema educacional rural uruguaio, desde suas origens, soube avançar, ficou à margem das políticas públicas, foi violado, foi desmontado, evoluiu, retrocedeu, mas encontrou, graças à capacidade humana de se transformar e empoderar, motivos de luta, resistência e permanência.

INTRODUCCIÓN

Hay un espacio con características determinadas que es el medio rural donde se produce una interacción particular que es la ruralidad y allí acontece la educabilidad, la capacidad propia del ser humano de ser educado, de ser transformado a través de un proceso de educatividad que puede convertirse en herramienta para el empoderamiento del propio sujeto educable como de la comunidad en la que participa.

En el presente documento se pretende brindar una mirada analítica y crítica sobre el sistema educativo rural uruguayo desde sus inicios hasta la actualidad, tratando de encontrar de manera analítica y crítica elementos que permitan posicionarla como estrategia para el empoderamiento de un sector de la sociedad tan particular como necesario en el segundo país más chico de Sudamérica, constituyendo el 8 % de los habitantes del país, posicionando al Uruguay en primer lugar en el ranking internacional con la menor población rural en el mundo respecto a su población total, pero sector fundamental para una economía en la que 9 de los 10 principales productos exportados son de origen agropecuario.

El sistema educativo rural uruguayo, desde sus orígenes ha podido avanzar, ha sido dejado de lado de las políticas públicas, ha sido vulnerado, ha sido desmantelado, ha evolucionado, ha retrocedido, pero ha encontrado gracias a la capacidad humana de transformarse y empoderarse, razones de lucha, de resistencia y permanencia.

DESARROLLO

Ayer y hoy, nuevos o viejos desafíos

En este escenario aparecerá la educación rural como eje estructurante en la vida de las personas para facilitar, para hacer posible que se puedan desarrollar en los individuos aquellas características tanto individuales como sociales (Liao et al., 2021; Villa y Knutas, 2020; Roman-Acosta et al., 2024). La educación puede ser concebida como herramienta para el empoderamiento, para lograr ese proceso al que se refería Fals Borba, ese proceso tanto individual como colectivo indispensable para tener mayor poder de decisión en las decisiones personales como colectivas.

Para el último cuarto del siglo XIX todavía Uruguay no contaba con un proyecto educativo, la vida democrática todavía no se alcanzaba, los enfrentamientos entre el campo y la ciudad eran una constante, en ese contexto las fuerzas ideológicas imperantes buscaban imponerse, siendo el positivismo el que ganó terreno primero en lo político para luego imponerse en lo académico y social.

La idea de progreso, de orden, de sentido positivo vendría de la mano de la razón y de la Escuela, institución que debía combatir la ignorancia, medida tendiente a dinamizar el “empoderamiento” del poblador rural transformándolo de bárbaro a sujeto político y económico, sector que requería, para el pensamiento de la época, que se le iluminara el pensamiento para dejar de lado el actuar sin pensar. Claramente la concepción de empoderamiento responde a un escenario social, cultural, económico y político; una demanda de la vida democrática donde campo y ciudad confluyen.

https://doi.org/10.56294/piii202367

El eje estructurante y fundacional del sistema educativo uruguayo se encuentra en estrecha vinculación a las nociones de Nación-Estado, democracia y economía de mercado. Estos conceptos se encuadran en relaciones socio naturales y prácticas que la sociología se encarga de estudiar como construcciones que se adquieren gracias al proceso de socialización, prácticas enseñadas y aprendidas culturalmente conformes a una cultura y un momento determinado.

El nacimiento de la escuela pública se puede escudriñar analizando la Reforma Escolar impulsada por José Pedro Varela en 1868 con su propuesta de fomentar el adelanto y desarrollo de la educación para todos y en todo el territorio de la República.

No es casualidad que coincidan el nacimiento de la escuela pública con el nacimiento de la nacionalidad de la República Oriental del Uruguay.

Se necesitaba llevar adelante un modelo pedagógico para la construcción de los conceptos de Estado-Nación, democracia y economía de mercado, para dicha construcción era menester una educación que combatiera las supersticiones, capacitara para las labores, fomentara el cuidado de la salud y por sobre todo formara sujetos capaces de vivir en democracia (Rodríguez Casallas et al., 2024).

Los objetivos planteados lejos estaban del empoderamiento, más bien estaban planteados desde una óptica funcionalista propia y necesaria para ese momento, a esa cosmovisión José Pedro Varela (1910) tuvo acceso en Estados Unidos y Europa, para luego exponer y difundir en su regreso al Uruguay. Tales objetivos podrían alcanzarse a través de un modelo pedagógico que transformara al sujeto (niño) de bárbaro a civilizado, un modelo pedagógico es una configuración de pensamiento y de acción, esta configuración será una constante en cada proceso de reforma educativa para que la escuela responda a intereses y necesidades del contexto espacial y temporal.

La participación del Estado para disciplinar y normalizar llegará al medio rural, la presencia del Estado es imprescindible para que se brinde educación en el medio rural. Desde los orígenes se marcaba la acción que debía llevar el Estado en ese escenario, la escolarización debía ser universal, en palabras de José Pedro Varela (1910) “la educación, como la luz del sol, puede y debe llegar a todos’’. Hubo un pacto entre la Iglesia, la familia y el Estado, en ese Estado naciente, el control simbólico ya no lo tenía la Iglesia, el papel del Estado cambió, el modelo normalizador/disciplinado debía llegar a la banda pradera para desarrollar las virtudes necesarias para el orden, el progreso y la cohesión social, llevando una educación en el valor de la norma, el respeto a la ley, la moral, lo ético y lo jurídico.

El maestro se trasladó donde ese niño para que “las escuelas se llenaran de pueblo”, para formar a los futuros ciudadanos, frenando la rebeldía y el desorden, sería la vigilancia externa la estrategia, una vigilancia para no actuar sin pensar. A través del disciplinamiento social y las pautas de convivencia se pretendía alcanzar la cohesión social necesaria para una concepción única de la sociedad y del mundo.

En la década del ’30 la escuela rural se caracterizaba por un alumnado que no lograba la permanencia en el sistema y a ello se le sumaba en número de poblaciones rurales sin escuelas, más de la mitad de alumnos inscriptos repetían el curso, realidad muy diferente a las de las escuelas en las ciudades. En 1933 durante el Primer Congreso Nacional de Maestros se debate sobre el lugar que debía tomar la escuela rural, la maestra María Espínola expresaba: “…es no sólo un problema pedagógico, sino que lo es económico-político-social; su solución no podemos lograrla los maestros solos, sino unidos en un esfuerzo común con los altos poderes nacionales” (Espínola,1933. P 17). Era una característica de la población rural la situación de marginalización y el Estado debía asumir su responsabilidad.

La escuela debía ir donde ese niño, debía ir donde ese espacio en el que se da el desbalance poblacional del que hablaba Cristóbal Kay, en ese espacio donde confluyen lo rural y la ruralidad. Allí llegaron a partir de 1940 las primeras Misiones Socio-Pedagógicas para combatir la pobreza económica y cultural, como lo afirmaba el autor recientemente citado “la pobreza tiene rostro rural’’. El aporte de las Misiones apuntó desde el apoyo a la formación de maestros rurales, intervenciones en temas sanitarios y hasta intervenciones en hábitos de higiene.

La escuela rural se empieza a consolidar a partir de 1945 con la fundación de las Escuelas Granja concebidas por Agustín Ferreiro quien proponía que la escuela debía contemplar su área de influencia, debía contemplar ese espacio donde se da la interacción entre lo rural y la ruralidad, debía contemplar

ese espacio donde la tierra y el poblador rural tienen su lugar y su equilibrio, donde ambos son indisolubles.

Se necesitó proveer de maestros capacitados para llevar adelante ese trabajo, nadie puede aventurarse a enseñar lo que no sabe, propuesta ambiciosa, impulso idealista como todo desafío en la educación ya que educar es un acto de valor, de coraje y de esperanza. Era un desafío y una oportunidad para cuarenta poblaciones donde recibir conocimientos, tener contacto con la tierra, sus labores y sus secretos. Era el escenario para conocer sobre injertos, incubadoras, conservas, quesos, para apropiarse de las técnicas que hacen al oficio de esa población rural, allí el empoderamiento pasaba por proveer la utilidad práctica del conocimiento agrario; empoderarse a través del conocimiento de las capacidades de cada uno, si en ese proceso la mitad del alumnado demostrara lo útil de lo adquirido para forjar su destino puede pensarse que el objetivo fue alcanzado.

Fue aprobado en 1949 el Programa para Escuelas Rurales, programa cuyos fines apuntaban a crear las posibilidades para un desarrollo integral del individuo, que atendiera donde haya desnutrición tratando de neutralizarla, si había niños trabajando brindando lugar para el juego y el esparcimiento, donde había poblaciones aisladas fomentando la cooperación y la solidaridad; también haciendo hincapié en aptitudes que propicien la conciencia moral (responsabilidad, voluntad, libertad), también fortaleciendo la familia como matriz de nuestra sociedad, fomentando la participación democrática, el goce de los derechos individuales y sociales, además de fortalecer la participación y evitar la emigración campo-ciudad, todas prácticas para forjar un camino de fortalecimiento de un sector social que está en relación con lo rural desde lo económico a través de lo producido, desde lo organizativo referido a las redes sociales que se establecen y desde lo cultural-ideológico a través de lo simbólico, lo artístico y toda práctica que permita la trasmisión de la cultura. El medio puede condicionar los procesos educativos, pero a la vez los procesos educativos pueden influenciarlo y ello no es posible si no se cuenta con un factor imprescindible que son los vínculos entre la escuela y la comunidad.

En 1954 Miguel Soler funda el Primer Núcleo Experimental Escolar de la Mina, buscaba transformar las condiciones del medio en el que actuaba, se estaba ante un nuevo desafío y oportunidad de empoderamiento entendida como posibilidad de transformación a través del uso y goce de su inteligencia y experiencia en el medio, incrementado por los conocimientos adquiridos.

En palabras de Soler (1965): el trabajo de la Mina, está enfocado como un típico proyecto de Educación Fundamental o si se prefiere, de educación o desarrollo de comunidades, términos que, con ligeros matices, traducen el propósito de ayudar a las colectividades a obtener un mayor nivel de vida, principalmente por la localización de sus intereses y el empleo de sus propios recursos y valores.

Lo que se proponía se acerca mucho a lo que se considera empoderamiento, entendido como la acción de fortalecer a un individuo o a un sector desfavorecido.

Entre 1945 y 1971 se oficializaron en el medio rural, específicamente en los rancheríos, las Misiones Socio-Pedagógicas, consistían en "intervenciones educativas de abordaje interdisciplinario"', apuntaban a combatir la pobreza, entendiendo pobreza como carencia económica pero también carencia cultural, es por ello que las mismas fueron llevadas adelante por estudiantes de magisterio, estudiantes de agronomía, de odontología y de medicina).Se daba un marcado contraste entre lo pujante de las ciudades en lo económico, en lo participativo, en lo cultural , con lo que se vivía en el campo, la ruptura se venía profundizando desde finales del siglo XIX.

Se reclamaba la creación de un organismo donde centralizar todo lo referido a la educación rural, el 15 de mayo de 1957 se crea la Sección de Educación Rural, expresaba un maestro de la época.

Este organismo tan reclamado por los maestros junto con sus reclamos, apenas aceptados, fue dejado de lado por parte del Consejo Nacional de enseñanza Primaria y Normal, pero en 1961 se reúnen y crean el Instituto Cooperativo de Educación Rural para el asesoramiento técnico de los maestros, para mantener unido y vigilante el espíritu de los maestros rurales, para mantener la lucha esperanzada, desde una visión crítica, política, ética y profesional.

La acción de los maestros rurales como sujetos transformativos, partícipes necesarios en lo que se podría entender por empoderamiento, pero simplemente es transformación y la transformación es un proceso, no un resultado.

https://doi.org/10.56294/piii202367

En 1957 se estableció un nuevo Programa para escuelas urbanas, presentaba un enfoque semejante al de las escuelas rurales de 1949. Ambos tenían en consideración el contexto rural como elemento que determina la enseñanza, considerando la democracia como un modo de vida, una práctica y en ambos Programas se propone estudiar "las ventajas del régimen democrático, como mantenerlo y mejorarlo" (Soler, 1985, Programa 1949. P77).

El maestro como intelectual transformativo, el empoderamiento está en la acción transformativa, transformando estructuras cognitivas se llega a transformar la estructura social.

Se comienza a distanciar en lo ideológico y en lo político lo que se proponía desde el sector educativo a través de sus Programas y el pensamiento de la burguesía de la época.

A pesar de que el movimiento por la educación rural se había consolidado, el escenario se preparaba para su desmantelamiento. El Estado intenta mantener el statu quo, pero ya no eran sólo señales de agotamiento, eran cada vez mayores las tensiones sociales, desde lo político se pierde la configuración democrática y en 1973 el golpe militar marca uno de los períodos más oscuro de la historia.

Vulnerado y triste destino

El Programa de Escuelas Rurales se mantuvo vigente durante los años sesenta, pero fue combatido durante el período dictatorial que comenzó en 1973, el gasto público se concentraba para las áreas de represión del Estado (fuerzas militares y policiales), retroceso que convierte a la escuela pública en la gran vulnerada.

Aparece el tecnicismo en cuanto a políticas educativas, la escuela debía estar al servicio del despegue económico, la educación vista como gasto y no como inversión, las reglas de la dominación y los docentes fueron perdiendo el control de las decisiones dentro del sistema educativo.

Escuelas rurales que se cierran mientras desaparecen experiencias y prácticas que habían sido vanguardia.

Con el retorno a la democracia surgen acuerdos y uno de ellos fue la Ley de Emergencia para la Educación N°15.739, clima de confianza y apoyo por parte de la ciudadanía.

La escuela rural recibe la influencia de Piaget, de Vigotsky, el niño rural aprende a través de la experiencia, en lo cotidiano, respetando la cultura rural, sin anularla, la docente media entre los conocimientos que el niño ya trae y los nuevos que va a ir incorporando.

Durante los años '80 y '90 la educación rural fue la gran olvidada de la agenda pública, pero esto no alcanzó para que la impronta de la escuela rural fuera más allá de lo educativo, para que continuara siendo centro cultural, social, comunitario, de asistencia y de contención de esas comunidades.

A pesar del implemento de políticas cuyo propósito era combatir la pobreza rural, las mismas no han sido suficiente para disminuir la distribución diferencial de los beneficios sociales, no han sido suficientes para evitar el despoblamiento de la campaña, aparece una nueva ruralidad donde el trabajador rural vive en un centro poblado del interior del país junto a su familia, lo que lleva que las escuelas rurales se despoblen, en la actualidad existen 1090 escuelas rurales, 767 unidocentes y 323 pluridocentes y 6 internados rurales, donde 1675 maestros trabajan para que 17 561 niños tengan la posibilidad de transitar la Transformación Curricular Integral que se comenzó a aplicar este año pero no contempla las particularidades de la escuela rural, los principales cambios se dan en los planes y programas, el desarrollo de una política nacional docente, autonomía de las escuelas, de los liceos y de las UTU (Universidad del Trabajo del Uruguay) y revisión de los perfiles de dirección.

Citando palabras de Paulo Freire: somos andando.

CONCLUSIÓN

Se puede apreciar como desde sus inicios la educación rural ha avanzado, ha retrocedido, ha cambiado de paradigmas, pero siempre, por necesidad ontológica, se ha movilizado, no dejando sucumbir por más desalentador que parezca el porvenir. Ahí radica la esencia de ese quehacer humano capaz de provocar cambios que van de las estructuras mentales a las estructuras sociales.

https://doi.org/10.56294/piii202367

El empoderamiento no es más que la transformación que se lleva a cabo en comunión con otro, es un acto imperativo existencial e histórico, por ello será considerado empoderamiento cada vez que un sujeto desarrolle y haga uso de aquello apropiado y pueda darle provecho para sí y para la comunidad.

La educación puede ser una herramienta tan transformadora que implica un peligro para ciertos sectores de poder, por ello que la educación es un acto de coraje, de ética, de política y por sobre todo es un acto de esperanza, pero "la esperanza es necesaria pero no es suficiente" (Freire,2014,24), también debe ser un acto de lucha, todos conceptos claves para empoderar o transformar a los vulnerados, a los olvidados y ayudarlos en encontrar aquello que perdieron o nunca tuvieron.

REFERENCIAS

1. Bralich, Jorge. 1987. "Breve historia de la educación en el Uruguay, Montevideo", Editorial Del Nuevo Mundo.

2. Espínola, María. 1933. "Organización de la escuela rural de forma que influya para evitar la despoblación de los campos", en Primer Congreso Nacional de Maestros, Montevideo, Imprenta Central.

3. Fals Borda, Orlando y Carlos, Rodriguez Brandão.1986. "Investigación Participativa, Instituto del hombre". Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

4. Ferreiro, Agustín. 1937. "La enseñanza Primaria en el Medio Rural", Durazno, Concurso Anual de Pedagogía de 1936 en primera edición.

5. Freire, Paulo. 2014. "Pedagogía de la esperanza", Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

6. Liao, P., Wang, P., Wang, Y., & Yip, C. (2021). Educational choice, rural–urban migration and economic development. Economic Theory, 74(1), 1-67. https://doi.org/10.1007/s00199-021-01369-2

7. Rodríguez Casallas, D. F., Páez Moreno, Ángel E., Román Acosta, D., & Rodríguez Torres, E. (2024). Participación ciudadana, gobernanza democrática y derecho al desarrollo: una revisión sistemática. Telos: Revista De Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales, 26(1), 198-214. https://doi.org/10.36390/telos261.13

8. Roman-Acosta, D., Caira-Tovar, N., Rodríguez-Torres, E., & Pérez Gamboa, A. J. (2023). Effective leadership and communication strategies in disadvantaged contexts in the digital age. Salud, Ciencia Y Tecnología - Serie De Conferencias, 2, 532. https://doi.org/10.56294/sctconf2023532

9. Villa, M. and Knutas, A. (2020). Rural communities and schools – valuing and reproducing local culture. Journal of Rural Studies, 80, 626-633. https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2020.09.004

FINANCIACIÓN

Ninguna.

CONFLICTO DE INTERÉS

Ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Mariana Soledad Rodríguez Giménez.
Curación de datos: Mariana Soledad Rodríguez Giménez.
Investigación: Mariana Soledad Rodríguez Giménez.
Administración del proyecto: Mariana Soledad Rodríguez Giménez.
Recursos: Mariana Soledad Rodríguez Giménez.

Supervisión: Mariana Soledad Rodríguez Giménez.
Redacción – borrador original: Mariana Soledad Rodríguez Giménez.

WEBGRAFÍA

Departamento de Educación Rural
https://youtu.be/CxoaytJz-Bw?si=KiCBZytFqL7EvVHn

https://doi.org/10.56294/piii202367